



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Solicita el Sr. Director Jorge Niño Villegas, se apruebe audiencia para los Sres. de la Asociación para el Desarrollo de la Industria del Atún y Complejo Naval Industrial –ADIACONI-.
- 2- Manifiesta el Sr. Director que personeros de dicha Asociación habían solicitado hace bastante tiempo una audiencia, sin que hasta la fecha se haya materializado la misma, por lo que solicita se programe de inmediato la misma.
- 3- Consideran los Sres. Directores la necesidad de atender lo planteado por el Sr. Niño Villegas, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

AJDIP-

246-2012

SESION ORDINARIA

Acuerda

30-2012

- 1- Instruir a la Secretaria Técnica de Junta Directiva para que programe en el menor tiempo posible la audiencia a los Sres. de la Asociación para el Desarrollo de la Industria del Atún y Complejo Naval Industrial –ADIACONI-.
- 2- Acuerdo Firme

25-05-2012

Cordialmente;

Responsable de
Ejecución



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

**Secretaría Técnica Junta
Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

